

Guayaquil, Enero 8 del 2009

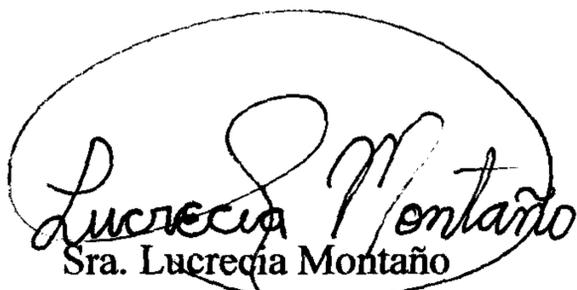
Señores
Socios de la Compañía Distribuidora Electroindustrial Cia. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes en mi condición de Comisaría que en el ejercicio económico del 2008, he revisado periódicamente los libros de contabilidad, al igual que los Estados financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,


Sra. Lucrecia Montaña
Comisaría

